

LA ALHAMBRA  EN FEMENINO

**La sultana
Fātima bint
al-Aḥmar:
la perla central
del collar de
la dinastía
nazarí**



Junta de Andalucía
Consejería de Cultura y Deporte
Patronato de la Alhambra y Generalife

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO:

BOLOIX GALLARDO, Bárbara, La sultana Fāṭima bint al-Aḥmar: la perla central del collar de la dinastía nazarí, *Alhambra en femenino*, publicado en marzo de 2025, disponible en <https://www.alhambra-patronato.es/material/la-sultana-faṭima-bint-al-aḥmar-la-perla-central-del-collar-de-la-dinastia-nazari>

.....

NOMBRE: Fāṭima bint al-Aḥmar

PALABRAS CLAVE: mujeres; sultanas; dinastía nazarí; Granada; Alhambra; siglo XIII; siglo XIV; política

CRONOLOGÍA: Granada, aprox. 659 H. / 1260-1261 C. – Granada, 7 de ḡu l-ḥiyya de 749 H. / 26 de febrero de 1349 C. (nacimiento y muerte)

.....

Reseña biográfica

Fāṭima bint Muḥammad b. Muḥammad b. Yūsuf b. Muḥammad b. Naṣr al-Anṣāriyya al-Jazraʿiyya fue una de las sultanas de la dinastía nazarí de Granada (1232-1492) que más peso tuvo en la historia de esta estirpe y de la que más información textual se ha conservado y se conoce.

A decir del cronista, visir y secretario por excelencia de la Alhambra Lisān al-Dīn Ibn al-Jaṭīb, era una “nobilísima dama emparentada con los reyes [por los cuatro costados]”, pues era hija de la unión del emir Muḥammad II (671-701 H./1273-1302 C.) con su prima materna, Nuzha, a la vez que hermana natural del sultán Muḥammad III (701-708 H./1302-1309 C.) y medio hermana (sólo por parte de padre) del también sultán Naṣr (708-713 H./1309-1314 C.), ambos fallecidos en pleno gobierno, dejando sin descendencia a la dinastía nazarí.

Nacida muy probablemente en Granada, en una fecha desconocida, pero que debió de ser anterior al año islámico 659 H. (1260-1261 C.) según se puede calcular en función de su data de óbito, fue una mujer culta, seguramente por influencia de la inclinación hacia el saber de su propio padre, Muḥammad II, quien no por menos era conocido como “el alfaquí” (*al-fa-qīh*, en el sentido de “el Sabio”), tal vez por asimilación con las inquietudes culturales de su coetáneo Alfonso X de Castilla. Al parecer, Fāṭima se con-

sagró al cultivo de la ciencia de los *barnāmay* o repertorios bio-bibliográficos de maestros y ulemas, seguramente de la mano de algún intelectual masculino o femenino que se encargó de formarla en la propia Alhambra, pudiendo haber integrado la nómina de mujeres sabias de al-Andalus.

En cierto momento de su vida Fāṭima se trasladó a Málaga, al ser desposada por su padre, siendo aún núbil, con su tío paterno Abū Saʿīd Faraʿy, quien era arráez de esta estratégica localidad; un matrimonio con el que su progenitor, Muḥammad II, afianzaba la lealtad política de aquel hacia él desde el gobierno que ejercía en la plaza malagueña, una de las más importantes del territorio nazarí. De esta unión nacerían sus hijos Ismāʿīl I, en 677 H. (1279 C.), y Muḥammad. En la alcazaba malagueña debió de vivir una vida tranquila dedicada al cuidado de sus hijos, pero sin estar desconectada de los acontecimientos políticos que se desarrollaban en Granada.

Uno de ellos fue, sin duda, el derrocamiento y el encarcelamiento en el año 708 H. (1309 C.) de su hermano Muḥammad III por parte del medio hermano de ambos, Naṣr, punto de partida de la actividad política de Fāṭima. Enfrentada a este último por haberle arrebatado el poder a Muḥammad III y, más tarde, asesinarlo, esta princesa nazarí urdiría junto con su esposo Abū Saʿīd Faraʿy la estrategia que acabaría destronando a Naṣr, valiéndose del descontento de un sector de la sociedad granadina hacia la política de este y del apoyo combinado de meriníes y castellanos. Así, un sábado 27 de *ṣawwāl* de 713 H. (14 de febrero de 1314 C.), Fāṭima lograba su gran triunfo: su hijo Abū l-Walīd Ismāʿīl I conseguía entrar en Granada y ser proclamado emir, derrocando a su tío materno Naṣr. Aunque este viraje en la historia interna de la dinastía nazarí ha sido interpretado como una ruptura con respecto la línea dinástica legítima inaugurada por el primer emir nazarí, Muḥammad I, en realidad debería ser entendido como una sucesión natural en la misma, pero realizada por vía femenina; y es que Ismāʿīl I era heredero directo de aquella línea dinástica original no por parte de padre sino de madre, pues recordemos que Fāṭima era descendiente directa de Muḥammad I y de Muḥammad II. Considerando que tanto Muḥammad III como Naṣr no habían dejado descendencia, la única manera de que continuara el linaje era a través de los hijos engendrados por Fāṭima. Gracias a la intervención de esta mujer, se producía por vez primera un curioso fenómeno de transmisión del poder por línea femenina dentro del linaje de la Alhambra.

Con su hijo primogénito (Ismā'īl I) ya reinando, Fāṭima seguramente se trasladó a la Alhambra, donde su intervención en los asuntos políticos nazaríes fue *in crescendo* con el paso de los años. Esta mujer no solo debió de ser un apoyo fundamental para el reinado de su hijo, sino que su estela política se prolongó tras el repentino asesinato de éste, acaecido en 725 H (/1325 C.), en que quedó como responsable del gobierno de su nieto menor de edad, Muḥammad IV, de tan solo 10 años. Fāṭima ejercería la tutela de éste a medias con un preceptor llamado Riḍwān, convirtiéndose en la gran protectora de su reinado; prueba de ello es la involucración de esta sultana en el asesinato del intendente y visir de la casa real nazarí, Ibn al-Maḥrūq al-Aṣṣārī (m. 729/1328), quien estaba aprovechando la minoría de edad del sultán para gobernar de forma personal. Cuentan las crónicas cómo una noche este personaje, que tenía por costumbre acudir a la casa de Fāṭima para consultarle sobre los asuntos importantes de gobierno, fue asaltado y asesinado en ella por dos esclavos, ante la presencia de la anciana abuela.

El posterior crimen de Muḥammad IV, perpetrado en 733 H. (1333 C.), dejaba una vez más a Fāṭima en primera línea de actuación en la política alhambrena, asumiendo la tutela de su otro joven nieto, Yūsuf I. La impronta de esta mujer en el reinado del que fuera considerado uno de los más brillantes sultanes de la dinastía nazarí fue tan profunda que ésta quedó explícitamente reconocida en el momento de su óbito, acaecido en Granada al alba del día 7 de *dū l-ḥiyya* del año 749 H (26 de febrero de 1349 C.), cuando Fāṭima contaba con más de noventa años lunares de edad. Ibn al-Jaṭīb relata cómo los honores que recibió en sus exequias fúnebres corrieron paralelos a su dignidad y al enorme legado dejado por esta mujer. Fāṭima fue inhumada en el cementerio real nazarí de la *Rawḍa*, dentro de la Alhambra, junto a su padre Muḥammad II, y su hijo, Ismā'īl I, recibiendo un elogioso trenzo de 41 versos por parte de Ibn al-Jaṭīb, en el que quedó palpable la excelencia de esta sultana, explícitamente así referida, y el vacío dejado por ella en la historia de la Alhambra. No por menos este cronista la denominó “la perla central del collar de la dinastía” nazarí, señalando con ello que esta mujer representó la continuidad del linaje durante, al menos, los reinados de cuatro sultanes nazaríes.



Figuras 1a y 1b. Collar nazarí del Tesoro de Bentarique (Almería) y detalle pieza central, número de inventario 57535, Museo Arqueológico Nacional, Madrid

Su vida en la Alhambra

La mayor parte de la vida de Fāṭima bint al-Aḥmar debió de desarrollarse en la Alhambra, hipótesis que tiene bastante peso a pesar del gran silencio que guardan las fuentes árabes acerca del uso de los espacios alhambrenos en época nazarí. A pesar de este mutismo textual, podemos presumir que la Alhambra fue el espacio vital por excelencia de la vida de esta sultana desde la cuna a la sepultura.

Fāṭima bint al-Aḥmar debió de nacer en la Alhambra antes del año 659 H. (1260-1261 C.), seguramente durante el reinado de su abuelo, Muḥammad I, que abarcó hasta 671 H. (1273 C.) Cuando su padre, Muḥammad II, subió al poder en dicha fecha ella debía de contar al menos con unos 13 años de edad, criándose seguramente en el palacio nazarí. Allí recibiría educación

privada en la ciencia de los *barnāmaʿy* y, sobre todo, viviría en primera persona los avatares de la política de la Alhambra.

Aunque su matrimonio con el arráez de Málaga, Abū Saʿīd Faraʿy, la llevó a vivir en Málaga (seguramente en la alcazaba malagueña) durante un tiempo, nunca estuvo al margen de los acontecimientos que se desarrollaban en Granada. De hecho, el derrocamiento de su hermano natural Muḥammad III por parte del medio-hermano de ambos Naṣr seguramente la hizo estar todavía más involucrada en los mismos.

Una vez su hijo, Ismāʿīl I consiguió hacerse con el poder en 713 H. (1314), la presencia de Fāṭima en la Alhambra debió de ser aún más intensa, sobre todo tras el fallecimiento de su esposo en el año 720 H. (1320 C.), acontecimientos ambos que debieron de determinar su vuelta a Granada. Distintas anécdotas nos sitúan, de hecho, a esta mujer en el palacio nazarí aunque sin concretar exactamente en qué puntos. Una de ellas fue el asesinato de su hijo, el emir Ismāʿīl I, en 725 H. (1325 C.) por su primo paterno, el arráez de Algeciras, quien lo asaltó con una daga en su consejo privado, asestándole tres puñaladas, una de las cuales le cortó la arteria carótida. Según detalla la *Crónica de don Alfonso el Onceno*, Ismāʿīl I fue inmediatamente conducido a uno de sus aposentos de la Alhambra, donde se hallaba su madre, Fāṭima: “Et tornó [el alguacil] del Rey (...) et tomólo en los brazos, et esforzándose, levólo a un palacio do estaba su madre del Rey”.

Tras el fallecimiento de Ismāʿīl I, Fāṭima, que debía de contar con unos 66 años lunares, quedaba como responsable de la situación venidera: la proclamación de su nieto menor de edad, Muḥammad IV, como heredero y primogénito de su asesinado padre. Considerando la inmadurez del nuevo sultán, la participación de Fāṭima en los asuntos palaciegos nazaríes se intensificó aún más, por lo que su presencia en la propia Alhambra se debió de hacer aún más necesaria. Intuimos que, durante el reinado de este emir, esta mujer debió de residir en el propio recinto alhambrense, donde tenía su casa, como se desprende del fragmento que la involucra directamente en el asesinato de Ibn al-Maḥrūq al-Aṣʿarī en 729 H. (1328 C.) Según relata Ibn al-Jaṭīb, este fue “asaltado por dos jóvenes esclavos, que se habían quedado con su protegido en la casa de la gran Señora, la abuela del sultán, a la

que solía consultar sobre los asuntos [políticos] por considerarla un bastón para sus intereses”. El mismo cronista añade en otro relato cómo dichos esclavos “lo asaltaron y lo mataron ante la presencia de la anciana abuela”.

Aunque Fāṭima protegió el breve reinado de su nieto Muḥammad IV, no pudo prevenir su asesinato, acaecido también de manera repentina cuando aquel regresaba de Gibraltar en 733 H. (1333 C.). Una circunstancia que la convertiría seguramente en una pieza imprescindible en el tablero del juego político nazarí a pesar de que, cuando su segundo nieto, Yūsuf I, fue proclamado emir con tan solo 15 años de edad, esta mujer debía de contar ya con más de setenta años lunares. Fāṭima bint al-Aḥmar seguramente seguiría residiendo en la propia Alhambra, en la que ayudaría a su nieto a gobernar, valiéndose de su intensa y extensa experiencia política. De hecho, se ha llegado a sugerir la posible participación de esta sultana en el plan de construcción de los palacios de la Alhambra que este soberano ordenara erigir, entre ellos el de Comares, siguiendo en ello la política arquitectónica del que había sido su hermano uterino, Muḥammad III. Por todas estas razones, podemos afirmar que la trayectoria de Fāṭima bint al-Aḥmar, cuya vida transcurrió tanto en las áreas residenciales como políticas de la Alhambra, permite plantearnos en su persona el difícil equilibrio existente en la distinción de espacios privados y públicos dentro de este complejo y, sobre todo, la fina línea que debía de separar, a la vez que unir, unos y otros, derribando también el mito que sitúa las actuaciones de las mujeres de la dinastía nazarí únicamente en las zonas destinadas al harén.

Fāṭima tan solo viviría 16 años del reinado de Yūsuf I pues, al alba del día 7 de *dū l-ḥiyya* del año 749 H. (26 de febrero de 1349 C.), fallecía esta sultana con más de noventa años lunares de edad. La gran excelencia de esta mujer quedó reflejada en el momento de sus exequias fúnebres, pues fue inhumada en el cementerio real nazarí de la Rawḍa, dentro de la Alhambra, donde solo los grandes emires de la dinastía (y, entre ellos, su padre, Muḥammad II, y su hijo, Ismāʿil I) yacían enterrados. Recibió además los honores propios de un sultán y, de hecho, Ibn al-Jaṭib pronunció en público un sentido treno de cuarenta y un versos que él mismo había compuesto, en el que lamentaba con hermosas palabras la gran pérdida que supuso

el fallecimiento de esta única mujer, a la que refriere como “gran señora nuestra”, siendo para ellos como la “luz que iluminaba [el camino] a quien viajaba de noche”, y caracteriza como una mujer “única, sobrepasando a las mujeres de su época como sobrepasa a las otras noches la Noche del Destino”. Así quedaba oficialmente honrada por siempre la memoria de esta sultana nazarí y su huella en la Alhambra, palacio en el que se desarrolló su vida y actividad política dela cuna a la sepultura.



Figura 2. Restos de la Rauda, Alhambra, donde fue enterrada y elogiada la sultana Fāṭima bint al-Aḥmar.
Fotografía: Lucía Rivas Villa, Patronato de la Alhambra y Generalife

Reflexión crítica

Dejo algunas algunas preguntas que pueden ayudar a hacer una reflexión crítica:

- La actuación política de Fāṭima bint al-Aḥmar debió de marcar un antes y un después en la historia de la dinastía nazarí. ¿Se puede considerar que constituyó un hecho aislado o que marcó una pauta que siguieron otras mujeres posteriores de la dinastía?

- ¿Se podría entender que el mayor campo de actuación política que esta mujer tuvo se debió a su condición de mujer noble (libre), por haber nacido en el seno de la familia nazarí, o podría aplicarse también a las concubinas?
- En la trayectoria de esta mujer, ¿qué coincidencias y diferencias advertimos en sus capacidades políticas con respecto de las que debían de tener los sultanes de la dinastía?
- ¿Cómo sirven estas para definir mejor la relación binomial mujer-poder en el contexto de la Alhambra?

Para seguir conociéndola

Lee el siguiente texto e intenta contestar a las preguntas:

SEMBLANZA DE FĀṬIMA BINT AL-AḤMAR EN LA BIOGRAFÍA DEL EMIR ISMĀ'IL I. IBN AL-JAṬĪB, *AL-IḤĀṬA FĪ AJBĀR GARNĀṬA*

“Su madre [del emir Ismā'īl I], nobilísima dama emparentada con los reyes [por los cuatro costados], fue Fāṭima, hija del Emir de los Creyentes Abū 'Abd Allāh Muḥammad II]. Ella era la flor y nata del reino, la perla central del collar [de la dinastía], el orgullo [de las mujeres] del harén, la ambiciosa del honor y el respeto, el vínculo [que aseguraba a los súbditos] la protección [de los reyes] y el [vivo] recuerdo de la herencia [de la familia real]. Su vida, [muy] solicitada del buen consejo, como un catálogo de moralejas y un epitafio de antepasados [ilustres], se ha prolongado hasta que falleció en tiempos de su nieto, el sultán Abū l-Ḥayyāy [Yūsuf I] –ique Dios se apiade de ella!–, con más de noventa años de edad”.

PREGUNTAS:

- ¿Con qué epítetos y metáforas se describe a esta sultana? ¿Qué significan?
- ¿En qué descripciones de las ofrecidas en este texto se evidencia la participación de esta mujer en la política nazarí?
- ¿Con qué referencias evidencia esta descripción que esta sultana supuso la continuidad de la dinastía nazarí?
- ¿Con qué referencias pretende justificar el texto que Fāṭima bint al-Aḥmar era descendiente directa de la rama reinante legítima de la dinastía nazarí, al igual que, gracias a ella, lo era también su hijo Ismāʿil I?

Para saber más

BOLOIX GALLARDO, Bárbara. *Las sultanas de la Alhambra. Las grandes desconocidas del Reino Nazarí de Granada (siglos XIII-XV)*. Granada, Comares- Patronato de la Alhambra y el Generalife, 2013.

BOLOIX GALLARDO, Bárbara. “Beyond the *Ḥarām*. Ibn al-Khaṭīb and his Privileged Knowledge of the Royal Nasrid Women”. En: *Medieval Encounters*, 2014, 20/4-5, pp. 383-402. DOI: 10.1163/15700674-12342180

BOLOIX GALLARDO, Bárbara. “Mujer y poder en el reino nazarí de Granada: la sultana Fāṭima bint al-Aḥmar, la perla central del collar de la dinastía (siglo XIV)”. En: *Anuario de Estudios Medievales*, 2016, 46/1, pp. 269-300. DOI:10.3989/aem.2016.46.1.08

BOLOIX GALLARDO, Bárbara. “Fāṭima bint al-Aḥmar, la perla central del collar de la dinastía”. En: *Alhóndiga*, marzo-abril 2024, pp. 36-38.

BOLOIX GALLARDO, Bárbara, <https://dbe.rah.es/biografias/136412/fatima-bint-al-ahmar>. Fecha de creación [22/04/2019]. Fecha de acceso [26-12-2024].

RUBIERA MATA, M^a Jesús. “El arráez Abū Saʿīd Faraʿy b. Ismāʿil b. Naṣr, gobernador de Málaga y epónimo de la segunda dinastía Nazarí de Granada”. En: *Boletín de la Asociación Española de Orientalistas*, 1975, 11, pp. 127-133.

RUBIERA MATA, M^a Jesús. “El vínculo cognático en al-Andalus”. En: *Actas del I Congreso de Historia de Andalucía. Andalucía medieval*. Córdoba: Monte de Piedad – Caja de Ahorros, I, 1978, pp. 121-124.

RUBIERA MATA, M^a Jesús. “La princesa Fāṭima bint al-Aḥmar, la “María de Molina” de la dinastía nazarí”. En: *Medievalismo*, 1996, 6, pp. 183-189.